

tiramo

Identificadores

- **CAS:** 137-26-8
- **N.C.E./EINECS:** 205-286-2
- **ICSC:** 0757
- **Formula molecular:** C6H12N2S4

Sinonimos

disulfuro de tetrametiltiuram, disulfuro de bis(N,N-dimetiltiocarbamilo), tiram

Clasificacion

Numero	Clasificacion
1	Xn; R20/22-48/22
2	Xi; R36/38
3	R43
4	N; R50-53

Clasificacion RD1272

Numero	Clasificacion
1	Tox. ag., 4 *; H332
2	Tox. ag., 4 *; H302
3	STOT repe., 2 *; H373 **
4	Irrit. oc., 2; H319
5	Irrit. cut., 2; H315
6	Sens. cut., 1; H317
7	Acuático agudo., 1; H400
8	Acuático crónico., 1; H410

Simbolos

Xn — Nocivo

N — Peligroso para el medio ambiente

Lista IARC

GRUPO IARC

Grupo 3

VOLUMEN IARC

(VOL. 53; 1991)

NOTAS IARC

—

Sustancias bajo evaluación. CoRAP

AÑO

2014

ESTADO MIEMBRO

Suecia

MOTIVOS PREOCUPACIÓN

Riesgos salud/Potencial disruptor endocrino;
Exposición/Uso amplio y disperso, Alto RCR, Tonelaje
agregado

Sustancias bajo evaluación. PACT

ESTADO MIEMBRO

Sweden

ACTIVIDAD

Hazard assessment

ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2018-10-24T00:00:00

ALCANCE

ED

Sustancias Pesticidas Autorizadas

FUENTE

Real Decreto 2163/1994

PLAZO DE RENOVACIÓN

—

PUREZA MÍNIMA

960 g/kg de producto técnico

USOS

1) Sólo podrá ser utilizado como fungicida o como repelente. 2) En la evaluación global, según los principios uniformes, atendiendo al informe de revisión de la Comisión Europea, aprobado por el Comité Permanente de la Cadena Alimentaria y de Sanidad Animal en su reunión de 4 de julio de 2003, se deberá atender especialmente a: La protección de los organismos acuáticos, La protección de los pequeños mamíferos y aves, cuando la sustancia se utilice para tratar semillas en usos de primavera, e incluir en las correspondientes autorizaciones, cuando corresponda, medidas de reducción de riesgo.

Biocidas Prohibidas

FUENTE

Decisión 2008/809/CE

EXENCIONES

2009/10/25

EXENCIONES

Conservantes para productos enlatados, Desinfectante
para salud pública y privada